

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA  
CÁTEDRA "JEAN MONNET" DE DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA  
(COMISIÓN EUROPEA)

# XXIV CURSO DE DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA Y ACCIÓN EXTERIOR (2020)



Erasmus + Programme - Jean Monnet Activities  
EU EXTERNAL ACTION & GLOBAL CHALLENGES  
Ref. 620579-EPP-1-2020-1-ES-EPPJMO-MODULE

## 1. TITULACIÓN A LA QUE DA ACCESO

El Curso está reconocido como **Curso de Especialización de la UC** (título propio).

## 2. DESTINATARIOS

Podrán acceder al Curso los titulados universitarios, las personas matriculadas en un estudio oficial de Grado o Máster de la Universidad de Cantabria, y todas aquellas personas que estén ejerciendo o hayan ejercido una labor profesional que guarde relación con el Curso Universitario de Especialización. Igualmente estará abierto al personal funcionario y laboral (o asimilados) del Gobierno de Cantabria.

## 3. NÚMERO DE PLAZAS DISPONIBLES

75. La admisión se hará atendiendo al criterio del expediente académico y el currículum vitae. Se reservarán 25 plazas a titulados que, en caso de no cubrirse, revertirán al número total.

## 4. CARGA LECTIVA TOTAL

5 créditos ECTS. Además de la asistencia a la docencia el alumnado deberá elaborar un trabajo o ensayo dirigido.

## 5. DURACIÓN Y HORARIO

La docencia dará comienzo el 19 de octubre y finalizará el 14 de diciembre de 2020. El curso se impartirá en horario de tarde. Los alumnos dispondrán hasta finales de abril de 2021 para entregar sus ensayos científicos. La asistencia a las sesiones de docencia será obligatoria en un 80 %.

## 6. TASAS

Los estudiantes de la Universidad de Cantabria así como el Personal funcionaria y laboral (y asimilados) del Gobierno de Cantabria, podrán beneficiarse de una de las 40 becas de matrícula que se ofertan reduciéndose las tasas a 100€. En caso de no obtener beca, la tasa general es de 500€. La adjudicación de las becas tendrá en cuenta el expediente académico y el Currículum Vitae.

## 7. PREINSCRIPCIÓN, ADMISIÓN Y MATRÍCULA

La solicitud de plaza se realizará del 21 de septiembre al 7 de octubre a través de la Secretaría Virtual o entregando el boletín de inscripción en el Seminario de Derecho Internacional Público. La lista de admitidos se publicará el 8 de octubre en el Seminario de Derecho Internacional Público. La matrícula se realizará a través de la Secretaría Virtual del 13 al 16 de octubre.

## 8. MÁS INFORMACIÓN

Seminario de Derecho Internacional Público de la Facultad de Derecho.

Tfno: 942 201 237

E-mail: [valleja@unican.es](mailto:valleja@unican.es)

### DIRECTORA

*M<sup>a</sup> del Rosario Ojinaga Ruiz*

Profesora Titular de Derecho Internacional Público.  
Titular de la Cátedra "Jean Monnet"

### DIRECTORES ACADÉMICOS

*Concepción Escobar Hernández*

Catedrática de Derecho Internacional Público.

UNED Miembro y Relatora Especial de la Comisión de Derecho Internacional de Naciones Unidas

*Manuel López Escudero*

Catedrático de Derecho Internacional Público.

Universidad de Granada Letrado del Tribunal de Justicia de la Unión Europea

### COORDINADOR

*José Antonio Valles Cavia*

Profesor de Derecho Internacional Público

ORGANIZA



PATROCINA



Co-funded by the  
Erasmus+ Programme  
of the European Union